

Mendoza para los turistas del mundo Para la Guía KRAFT

~~EL TURISMO~~

~~MENDOZA~~

~~ES UNA BELLA PALESTRA~~

Mendoza es la provincia favorecida por los dioses

La Argentina, país privilegiado y máximo encanto del hombre que ambiciona ver, y ver belleza natural y gozar de espectáculos panorámicos, entre esos lugares de promisión que apellidarlos de eden es lo menos que se le puede adjudicar, cuenta con una provincia que si se le llama MENDOZA, glorificando así a su fundador, bien le cuadraría el apelativo de Paraíso porque tiene toda la fuerza creadora de la naturaleza y el afán constructivo del hombre que la puebla. ~~desde la cordillera hasta la llanura pampeana.~~ Así lo han comprendido los hombres de gobierno y deseosos de dar al resto de la humanidad la ocasión de gozar de dones y de bellezas que aquí les ali-
mento diario, ^{espiritual} con ánimo abierto a todo bien y ajeno a todo egoismo, han creado mediante una ley sabia, las facilidades de un turismo amplio y sin trabas.

Entendiendo que al fomentar el turismo harán una atracción deliberada y sistemática de visitantes argentinos y extranjeros a Mendoza, han tomado todas las medidas que tiendan a hacerles agradable y provechosa la estadía en ella.

Con ~~ello~~ ^{esto} se proponen alcanzar tres principales objetivos: vincular más, material y espiritualmente, a los habitantes del resto del país con Mendoza, mostrándoles de cerca ~~su pasado glorioso y su presente fecundo;~~ ^{su pasado glorioso y su presente fecundo;} ~~los aprecien mejor y hagan menos penosos sus esfuerzos cuando pa-~~ ~~ra triunfar necesitan del concurso de la opinión pública nacional;~~ ^{para} provocar el considerable aporte económico ~~de~~ ^{de} los turistas mismos; ^{para} aumentar el número de consumidores y fomentar en toda la república la colocación de los productos típicos regionales, de suerte que los visitantes ~~aprecien a apreciarlos~~ ^{los gusten} durante su visita, ~~les~~ ^{les} seguramente seguirán consumiendo ~~los~~ ^{los} después y recomendándolos a sus relaciones ~~allegados~~ ^{allegados}.

Es que, ~~posiblemente,~~ ^{posiblemente,} estos hombres saben que la experiencia ha demostrado que después de andar por esas tierras mendocinas se abraza con gusto la causa del buen vino, de las excelentes uva

que el turista en sus hogares

165

de la tonificante fruta, llevando a ~~los lares~~ la entusiasta prédica de su fé.-

Pero a pesar de todo esto y si ello no fuera bastante, para hacer del turismo a Mendoza una idea auspiciosa, queda aún, como saldo atrayente y simpático, el placer de las visitas que al poner variedad y color a la austera vida de provincia, deja en el espíritu del turista la enseñanza de la belleza y de la plenitud natural.-

Este asunto merece toda la atención, porque Mendoza posee en alto grado los elementos básicos que en la atracción turística pueden darle un vuelo extraordinario: un clima sano y agradable, un sol hermoso de ~~luz cálida~~ *efecto cálido* en invierno y ~~en verano noches frescas~~ *de noches frescas*, seco, sin parásitos y sin fiebres endémicas; ~~clima que el respirar es un placer~~ donde la vida está colmada por los halagos del aire, de la tierra y del sol.- Tiene paisajes magníficos, contrastes soberbios, panoramas rústicos, agrestes, artísticos todos, jardines inmensos e inúmeros, cultivados con esmero; montañas, ~~pero~~ *inmensas* montañas de verdad, las más altas de la tierra, siempre nevadas ~~y nevadas de mil colores~~ *de variados colores*; torrentes, ríos, arroyos, canales y fuentes, ~~todo aquello que puede revelar la grandeza de Dios y el titánico esfuerzo del hombre.-~~ *en sus*

Como si todo eso fuera poco, Mendoza cuenta con las fuentes termales más famosas de América.- Más de 30 de ellas han sido estudiadas por la Comisión Nacional que preside el Dr. Herrero Ducloux, ~~sólo unas cuantas de ellas son explotadas, claro está, no en la forma que fuere de desear.~~ *que evidencio sus excelentes propiedades curativas, en cada caso para cada especialidad*
La ley 1216 a que nos venimos refiriendo, ~~que se ha dado en llamar la Ley de Turismo,~~ *no 1216* prevé el fomento de los establecimientos termales donde existan fuentes y aún la expropiación de las que el gobierno considere conveniente, para facilitar su aprovechamiento por el público.-

Una provincia que como Mendoza se preocupa de manera efectiva de su plan económico y extiende de manera racional los beneficios de su suelo, de su sol y de sus aguas, al resto de los hombres de la tierra, sin temor a equivocarnos se puede pronosticar que ese pueblo es potente por su enérgico vitalismo y su clara visión de porvenir.-

TERMAS

que se trata de

~~Quando se habla de las fuentes termales se presume ~~en~~ aguas exclusivamente para curar a la gente enferma de toda clase de males~~

166

enfermedades

sin percatarse que ellas difieren en sus componentes químicos, que aquellas que curan determinadas ~~ciencias~~ ^{ciencias} no siempre sirven para otras, pero Mendoza tiene un gran número de termas cuyas aguas son ~~beneficas~~ ^{beneficas} para los males y si las hay especiales para los más comunes, como el reuma, también las hay especiales para las enfermedades del hígado que desgraciadamente abundan, ^o como para curar los muchos males del estómago con que el hombre mismo se ha obsequiado.- Es frecuente decir que se padece de los riñones y se recurre a la farmacopea sin pensar por un momento, que unos y otros males los adquiere la humanidad por su afán de mayor rinde sea de las máquinas que sus ~~máquinas~~ ^{manos} hicieron o de su propio organismo, que como aquellas necesita de descanso, de limpieza y de cuidados.- De las enfermedades del hombre las aguas medicinales ^{de} de las fuentes andinas no hay una sola que no las cure y es que ~~ix~~ se suma al poder hidroterápico, el del ambiente, el del aire puro de las montañas mendocinas, que al bajar por los macizos nevados y discurrir por los quebrados, llega a los valles limpiando impurezas y matando microorganismos malignos.-

Ninguna fuente, hasta hoy, ha dado al hombre lo que de tan lejanas edades como la de él mismo, busca con afán diabólico: la renovación, y Mendoza tiene entre sus mil maravillas termales e hidrominerales, no es una utopía, ni una ilusión, las fuentes ~~de Mendoza~~ ^{que} rejuvenecen, sencillamente porque unen al valor curatorio, estimulante y reconfortante de sus aguas, el valor tonificante, enervante y depurativo de sus aires y el de su sol que es vitalismo en la función electrizante de sus rayos.-

Entre las fuentes termales de mayor prestigio figuran las siguientes:

MENDOZA PARA LOS TURISTAS DEL MUNDO

16^{af}

Mendoza es la provincia favorecida por los dioses porque tiene toda la fuerza creadora de la naturaleza y el afán constructivo del hombre que la puebla desde la cordillera hasta la llanura pampeana. Así lo han comprendido los hombres de gobierno y deseosos de dar al resto de la humanidad la ocasión de gozar de dones y de bellezas que aquí es alimento espiritual diario, con ánimo abierto a todo bien, y ajeno a todo egoísmo, han creado mediante una ley sabia, las facilidades de un turismo amplio y sin trabas.-

Entendiendo que al fomentar el turismo harán una atracción deliberada y sistemática de visitantes argentinos y extranjeros a Mendoza, han tomado todas las medidas que tiendan a hacerles agradable y provechosa la estadía en ella.-

Con esto se proponen alcanzar tres principales objetivos: vincular más, material y espiritualmente, a los habitantes del resto del país con Mendoza, mostrándoles de cerca su pasado glorioso y su presente fecundo; para provocar el considerable aporte económico de los turistas mismos; y para aumentar el número de consumidores y fomentar en toda la república la colocación de los productos típicos regionales, de suerte que los visitantes los gusten durante su visita, pues seguramente seguirán consumiéndolos después y recomendándolos a sus allegados.-

La experiencia ha demostrado que después de andar por estas tierras mendocinas se abraza con gusto la causa del buen vino, de las excelentes uvas y de la tonificante fruta, llevando luego el turista a su hogar, la entusiasta prédica de su fé.-

Pero a pesar de todo esto y si ello no fuere bastante, para hacer del turismo a Mendoza una idea auspiciosa, queda aún como saldo atrayente y simpático, el placer de las visitas que al poner variedad y color a la austera vida de provincia, deja en el espíritu del turista la enseñanza de la belleza y de la plenitud natural.-

Este asunto merece toda la atención, porque Mendoza posee en alto grado los elementos básicos que en la atracción turística pueden darle un vuelo extraordinario: un clima sano y agradable, un sol hermoso de efectos cálidos en invierno y de noches frescas en verano, seco, sin parásitos y sin fiebres endémicas donde la vida está colmada por los halagos del aire

MENDOZA PARA LOS TURISTAS DEL MUNDO

168

Mendoza es la provincia favorecida por los dioses porque tiene toda la fuerza creadora de la naturaleza y el afán constructivo del hombre que la puebla desde la cordillera hasta la llanura pampeana. Así lo han comprendido los hombres de gobierno y deseosos de dar al resto de la humanidad la ocasión de gozar de dones y de bellezas que aquí es alimento espiritual diario, con ánimo abierto a todo bien, y ajeno a todo egoísmo, han creado mediante una ley sabia, las facilidades de un turismo amplio y sin trabas.-

Entendiendo que al fomentar el turismo harán una atracción deliberada y sistemática de visitantes argentinos y extranjeros a Mendoza, han tomado todas las medidas que tiendan a hacerles agradable y provechosa la estadia en ella.-

Con esto se proponen alcanzar tres principales objetivos: vincular más, material y espiritualmente, a los habitantes del resto del país con Mendoza, mostrándoles de cerca su pasado glorioso y su presente fecundo; para provocar el considerable aporte económico de los turistas mismos; y para aumentar el número de consumidores y fomentar en toda la república la colocación de los productos típicos regionales, de suerte que los visitantes los gusten durante su visita, pues seguramente seguirán consumiéndoles después y recomendándolos a sus allegados.-

La experiencia ha demostrado que después de andar por estas tierras mendocinas se abraza con gusto la causa del buen vino, de las excelentes uvas y de la tonificante fruta, llevando luego el turista a su hogar la entusiasta prédica de su fé.-

Pero a pesar de todo esto y si ello no fuere bastante, para hacer del turismo a Mendoza una idea auspiciosa, queda aún como saldo atrayente y simpático, el placer de las visitas que al poner variedad y color a la austera vida de provincia, deja en el espíritu del turista la enseñanza de la belleza y de la plenitud natural.-

Este asunto merece toda la atención, porque Mendoza posee en alto grado los elementos básicos que en la atracción turística pueden darle un vuelo extraordinario: un clima sano y agradable, un sol hermoso de efectos cálidos en invierno y de noches frescas en verano, seco, sin parásitos y sin fiebres endémicas donde la vida está colmada por los halagos del aire

de la tierra y del sol.- Tiene Paisajes magníficos, contrastes sobervios, panoramas rústicos, agrestes, artísticos todos, jardines inmensos e innumerables, cultivados con esmero; montañas, montañas inmensas, las más altas de la tierra, siempre nevadas y de variado colorido; torrentes ríos, arroyos, canales y fuentes y en suma, todo aquello que puede revelar la grandeza de Dios y el titánico esfuerzo del hombre.-

Como si todo eso fuera poco, Mendoza cuenta con las fuentes termales más famosas de América.- Más de 30 de ellas han sido estudiadas por la Comisión Nacional que preside el Dr. Herrero Dulong que evidenció sus extraordinarias propiedades curativas para cada especialidad.-

La ley del turismo n°1216, prevé el fomento de los establecimientos termales donde existan fuentes y aún la expropiación de las que el gobierno considere conveniente para facilitar su aprovechamiento por el público.-

Una provincia que como Mendoza se preocupa de manera efectiva de su plan económico y extiende de manera racional los beneficios de su suelo, de su sol y de sus aguas al resto de los hombres de la tierra, sin temor a equivocarnos se puede pronosticar que este pueblo es potente por su enérgico vitalismo y su clara visión de porvenir.-

TERMAS

Mendoza tiene un gran número de termas cuyas aguas son panaceas para los males y si las hay especiales para los más comunes, como el reuma, también las hay especiales para las enfermedades del hígado que desgraciadamente abundan, así como para curar los muchos males del estómago con que el hombre mismo se ha obsequiado.- Es frecuente decir que se padece de los riñones y se recurre a la farmacopea sin pensar por un momento, que unos y otros males los adquiere la humanidad por su afán de mayor rinde, sea de las máquinas que sus manos hicieron o de su propio organismo, que como aquellas necesita de descanso, de limpieza y de cuidados.- De las enfermedades del hombre las aguas medicinales de las fuentes andinas no hay una sola que no las cure y es que se suma al poder hidroterápico, el del ambiente, el del aire puro de las montañas mendocinas, que al bajar por los macizos nevados y discurrir por los quebrados, llega a los valles limpiando impurezas y matando microorganismos malignos.-

170

de la tierra y del sol.- Tiene Paisajes magníficos, contrastes sobervios, panoramas rústicos, agrestes, artísticos todos, jardines inmensos e innumerables, cultivados con esmero; montañas, montañas inmensas, las más altas de la tierra, siempre nevadas y de variado colorido; torrentes ríos, arroyos, canales y fuentes y en suma, todo aquello que puede revelar la grandeza de Dios y el titánico esfuerzo del hombre.-

Como si todo eso fuera poco, Mendoza cuenta con las fuentes termales más famosas de América.- Más de 30 de ellas han sido estudiadas por la Comisión Nacional que preside el Dr. Herrero Ducleux que evidenció sus extraordinarias propiedades curativas para cada especialidad.-

La ley del turismo n° 1216, prevé el fomento de los establecimientos termales donde existan fuentes y aún la expropiación de las que el gobierno considere convenientes para facilitar su aprovechamiento por el público.-

Una provincia que como Mendoza se preocupa de manera efectiva de su plan económico y extiende de manera racional los beneficios de su suelo, de su sol y de sus aguas al resto de los hombres de la tierra, sin temor a equivocarnos se puede pronosticar que ese pueblo es potente por su enérgico vitalismo y su clara visión de porvenir.-

T E R M A S

Mendoza tiene un gran número de termas cuyas aguas son panaceas para los males y si las hay especiales para los más comunes, como el reuma, también las hay especiales para las enfermedades del hígado que desgraciadamente abundan, así como para curar los muchos males del estómago con que el hombre mismo se ha obsequiado.- Es frecuente decir que se padece de los riñones y se recurre a la farmacopea sin pensar por un momento, que unos y otros males los adquiere la humanidad por su afán de mayor rinde, sea de las máquinas que sus manos hicieron o de su propio organismo, que como aquellas necesita de descanso, de limpieza y de cuidados.- De las enfermedades del hombre las aguas medicinales de las fuentes andinas no hay una sola que no las cure y es que se suma al poder hidroterápico, el del ambiente, el del aire puro de las montañas mendocinas, que al bajar por los macizos nevados y discurrir por las quebradas, llega a los valles limpiando impurezas y matando microorganismos malignos.-

174 / 131

Ninguna fuente, hasta hoy, ha dado al hombre lo que de tan lejanas ~~xiexex~~ edades como la de él mismo, busca con afán diabólico: la renovación, y Mendoza tiene entre sus mil maravillas termales e hidrominerales, no es una utopía, ni una ilusión, las fuentes que rejuvenecen, sencillamente porque unen al valor curatorio, estimulante y reconfortante de sus aguas, el valor tonificante, enervante y depurativo de sus aires y el de su sol que es vitalismo en la función electrizante de sus rayos.-

Entre las fuentes termales de mayor prestigio figuran las siguientes:

TERMAS DE CACHEUTA.-

Situado en la cordillera de los Andes, a 1.215 metros de altura sobre el nivel del mar y a 45 kilómetros de la Ciudad de Mendoza.- Posee un hotel grande y cómodo con baños termales en todas las habitaciones.- Descanso ideal por su clima sano y templado.- Hermosos paisajes cordilleranos.- Está unido a la ciudad por un excelente camino, en parte hormigonado (19 kil.), asfaltado (9 Kil.) y el resto camino firme de montaña.

Propiedades curativas de sus aguas.-

Indicadas especialmente para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, diabetes, trastornos intestinales, del útero y anexos, menopausa, rejuvenecimiento, eczemas y afecciones del corazón.- Radioactivas.

Tarifas por alojamiento.-

Pensión diaria por persona \$ 15.- incluso baño termal.- Dos personas en las mismas condiciones \$ 24.- Pensión de segunda categoría \$ 8.- por persona, gozando de los mismos beneficios, vale decir, desayuno, almuerzo, cena y baño termal, las comidas con vino.-

Para llegar a las termas existe servicio de ómnibus que presta la Empresa "Tulumaya"; precio del pasaje ida y vuelta \$ 4.-

TERMAS "VILLAVICENCIO".-

Estas termas situadas en el Departamento de las Heras, a 2.638 metros de altura sobre el nivel del mar y a 51 Kilómetros de la Capital, están unidas a la ciudad por un excelente camino de montaña (el camino internacional a Chile).- El Lugar es muy pintoresco, el clima delicioso, gozándose de hermosos panoramas, se hacen excursiones interesantes, entre ellas la "Quebrada" por donde pasó el Ejército Libertador en su marcha hacia Chile.- Aire puro y sano; temperatura del agua 36,5°.-

175
mll

Ninguna fuente, hasta hoy, ha dado al hombre lo que de tan lejanas ~~xiexxix~~ edades como la de él mismo, busca con afán diabólico: la renovación, y Mendoza tiene entre sus mil maravillas termales e hidrominerales, no es una utopía, ni una ilusión, las fuentes que rejuvenecen, sencillamente porque unen al valor curatorio, estimulante y reconfortante de sus aguas, el valor tonificante, enervante y depurativo de sus aires y el de su sol que es vitalismo en la función electrizante de sus rayos.-

Entre las fuentes termales de mayor prestigio figuran las siguientes:

TERMAS DE CACHEUTA.-

Situado en la cordillera de los Andes, a 1.215 metros de altura sobre el nivel del mar y a 45 kilómetros de la Ciudad de Mendoza.- Posee un hotel grande y cómodo con baños termales en todas las habitaciones.- Descanso ideal por su clima sano y templado.- Hermosos paisajes cordilleranos.- Está unido a la ciudad por un excelente camino, en parte hormigonado (19 kil.), asfaltado (9 Kil.) y el resto camino firme de montaña.

Propiedades curativas de sus aguas.-

Indicadas especialmente para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, diabetes, trastornos intestinales, del útero y anexos, menopausa, rejuvenecimiento, eczemas y afecciones del corazón.- Radioactivas.

Tarifas por alojamiento.-

Pensión diaria por persona \$ 15.- incluso baño termal.- Dos personas en las mismas condiciones \$ 24.- Pensión de segunda categoría \$ 8.- por persona, gozando de los mismos beneficios, vale decir, desayuno, almuerzo, cena y baño termal, las comidas con vino.-

Para llegar a las termas existe servicio de ómnibus que presta la Empresa "Tulumaya"; precio del pasaje ida y vuelta \$ 4.-

TERMAS "VILAVICENCIO".-

Estas termas situadas en el Departamento de las Heras, a 2.638 metros de altura sobre el nivel del mar. y a 51 Kilómetros de la Capital, están unidas a la ciudad por un excelente camino de montaña (el camino internacional a Chile).- El Lugar es muy pintoresco, el clima delicioso, gozándose de hermosos panoramas, se hacen excursiones interesantes, entre ellas la "Quebrada" por donde pasó el Ejército Libertador en su marcha hacia Chile.- Aire puro y sano; temperatura del agua 36,5°.-

Propiedades curativas.-

Sus aguas indicadas para la cura de las enfermedades del estómago, hígado, dispepsia, urinarias, sistema nervioso, gota, reumatismo y riñones.- Tiene un hotel confortable, contando con varios baños a disposición de los viajeros.-

Tarifas.-

Pensión por día y persona \$ 10 y \$ 12.- Almuerzo o cena únicamente \$ 3.- con vino.-

La compañía "CITA" tiene establecido un servicio de autobuses, cobrando por pasajero \$ 3.50, ida y vuelta.-

PUENTE DEL INCA.-

Termas ubicadas en plena cordillera, a 2.727 metros sobre el nivel del mar y a 183 kilómetros de la ciudad de Mendoza.- Están situadas sobre el camino internacional.- Temperatura de las aguas 35°.- Sobre el Río "Las Cuevas" se halla el puente natural que da el nombre al lugar y formado por las citadas aguas sobre bancos de toba calcárea, debajo del cual existen diversas vertientes termales que disfrutan de merecida fama.- Lugares próximos ideales para excursiones, entre ellos la laguna de "Los Horcones", "Las Cuevas" "La Cumbre", "Los Penitentes", etc.-

Propiedades curativas.- Enfermedades de la piel, sangre, reumatismo, Radioactividad; rejuvenecimiento.- Estas termas están bajo la dependencia del hotel existente en ese punto, que cuenta con muchas comodidades.- Paraje ideal no sólo en la estación veraniega de un clima seco y templado, sino que es propicio para su visita en invierno, por sus hermosos panoramas y la facilidad con que se pueden practicar los deportes de esta estación.-

Tarifas del hotel.- Pensión completa por día y por persona \$ 12.- Pensión completa por mes \$ 360.-; habitación solamente \$ 3.50 diarios; almuerzo o cena con vino \$ 3.50.-

Transportes.-

Puede llegarse al lugar utilizando taxis que cobran por pasajero \$ 32,50 ida y vuelta; llevando 4 personas \$ 150 por el viaje completo ida y vuelta.- La Empresa "CATA" tiene establecida la red de \$ 70.- por persona, ida y vuelta, llevando pasajeros únicamente los días de combinación trasandina, vale decir, los Martes, Jueves y Sábados.-

TERMAS "LOS MOLLES".-

Estas termas están ubicadas en el departamento de San Rafael, al sur de Mendoza, sobre las márgenes

177

Propiedades curativas.-

Sus aguas indicadas para la cura de las enfermedades del estómago, hígado, dispepsia, urinarias, sistema nervioso, gota, reumatismo y riñones.- Tiene un hotel confortable, contando con varios baños a disposición de los viajeros.-

Tarifas.-

Pensión por día y persona \$ 10 y \$ 12.- Almuerzo o cena únicamente \$ 3.- con vino.-

La compañía "CITA" tiene establecido un servicio de autobuses, cobrando por pasajero \$ 3.50, ida y vuelta.-

PUENTE DEL INCA.-

Termas ubicadas en plena cordillera, a 2.727 metros sobre el nivel del mar y a 183 kilómetros de la ciudad de Mendoza.- Están situadas sobre el camino internacional.- Temperatura de las aguas 35°.- Sobre el Río "Las Cuevas" se halla el puente natural que da el nombre al lugar y formado por las citadas aguas sobre bancos de toba calcárea, debajo del cual existen diversas vertientes termales que disfrutan de merecida fama.- Lugares próximos ideales para excursiones, entre ellos la laguna de "Los Horcones", "Las Cuevas" "La Cumbre", "Los Penitentes".etc.-

Propiedades curativas.- Enfermedades de la piel, sangre, reumatismo, Radioactividad; rejuvenecimiento.- Estas termas están bajo la dependencia del hotel existente en ese punto, que cuenta con muchas comodidades.- Paraje ideal no sólo en la estación veraniega de un clima seco y templado, sino que es propicio para su visita en invierno, por sus hermosos panoramas y la facilidad con que se pueden practicar los deportes de esta estación.-

Tarifas del hotel.- Pensión completa por día y por persona \$ 12.- Pensión completa por mes \$ 360.-; habitación solamente \$ 3.50 diarios; almuerzo o cena con vino \$ 3.50.-

Transportes.-

Puede llegarse al lugar utilizando taxis que cobran por pasajero \$ 32,50 ida y vuelta; llevando 4 personas \$ 150 por el viaje completo ida y vuelta.- La Empresa "CATA" tiene establecida la red de \$ 70.- por persona, ida y vuelta, llevando pasajeros únicamente los días de combinación trasandina, vale decir, los Martes, Jueves y Sábados.-

TERMAS "LOS MOLLES".-

Estas termas están ubicadas en el departamento de San Rafael, al sur de Mendoza, sobre las márgenes

del Río Salado, en plena cordillera de los Andes.- Es una región hospitalaria y agradable, por lo apacible de su ambiente y benignidad de su clima.- Distan de la ciudad de San Rafael 200 Kilómetros y 362 de la Capital; a una altura de 1.800 m. sobre el nivel del mar.- La zona de Los Molles, ofrece al turista un conjunto de inesperados y atrayentes bellezas naturales, tales como los pozos de las Animas, inmensos cráteres, de simétrica formación y enorme profundidad; la Laguna de la Niña Encantada, la tumba del Indio y una variedad de lugares que rivalizan para formar un conjunto de extraordinaria belleza, todo ello coronado con la majestuosidad de las cumbres nevadas y la tranquilidad del lugar.- Caminos de acceso en muy buenas condiciones.- El agua es ligeramente opalina, muy cargada de gas ácido carbónico, salada, de olor muy pronunciado a ácido sulfídrico, siendo su temperatura de 42°.-

Propiedades curativas.- Aguas indicadas para el tratamiento del reumatismo, lumbago, gota, neuralgias, eczemas, furunculosis, atrofia, rejuvenecimiento, catarros crónicos, asma, acnez, enfermedades nerviosas, ginecológicas y de la piel.-

Tarifas del hotel.-

Pensión completa por día y persona \$ 10.-
c/vino.- La compañía "CITA" cobra desde Mendoza \$ 35.- por persona, siempre que viajen siete pasajeros como mínimo.- Desde cualquier punto de la República, puede llegarse fácilmente a San Rafael por el F.C.P. o hasta General Alvear por el F.C.O.; desde este último punto, es decir, desde General Alvear, existe un moderno servicio de autobuses que lleva los pasajeros hasta San Rafael o directamente hasta las termas.-

TERMAS "EL PERALITO".-

"El Peralito" fuente mineral situada en el departamento de San Rafael.- Altitud 1.870 metros sobre el nivel del mar.- Estación más propicia de visita, de Noviembre a Marzo.- Temperatura de las aguas 15,5 hasta 32°.- Dista de la Capital 330 kilómetros con camino excelente.- El agua es cristalina de sabor salado, brota al pié del cerro en un pozo circular de 1,50 m. de diámetro y 1 m. de profundidad, con fuerte olor de ácido sulfúrico.-

Propiedades curativas.-

Sus aguas están indicadas para la cura del reumatismo, lumbago, neuralgias, eczemas, enfermedades de los nervios, ginecológicas y piel, furunculosis, asma, etc.- La compañía "CITA" por viajes en que participen siete personas como mínimo, cobra \$ 35.- por pasajero, ida y vuelta.-

del Río Salado, en plena cordillera de los Andes. - Es una región hospitalaria y agradable, por lo apacible de su ambiente y benignidad de su clima. - Distan de la ciudad de San Rafael 200 Kilómetros y 362 de la Capital; a una altura de 1.800 m. sobre el nivel del mar. - La zona de Los Molles, ofrece al turista un conjunto de inesperados y atrayentes bellezas naturales, tales como los pozos de las Animas, inmensos cráteres, de simétrica formación y enorme profundidad; la Laguna de la Niña Encantada, la tumba del Indio y una variedad de lugares que rivalizan para formar un conjunto de extraordinaria belleza, todo ello coronado con la majestuosidad de las cumbres nevadas y la tranquilidad del lugar. - Caminos de acceso en muy buenas condiciones. - El agua es ligeramente opalina, muy cargada de gas ácido carbónico, salada, de olor muy pronunciado a ácido sulfídrico, siendo su temperatura de 42°.

Propiedades curativas. - Aguas indicadas para el tratamiento del reumatismo, lumbago, gota, neuralgias, eczemas, furunculosis, atrofia, rejuvenecimiento, catarros crónicos, asma, acidez, enfermedades nerviosas, ginecológicas y de la piel. -

Tarifas del hotel. -

Pensión completa por día y persona \$ 10.-
c/vino. - La compañía "CITA" cobra desde Mendoza \$ 35.- por persona, siempre que viajen siete pasajeros como mínimo. - Desde cualquier punto de la República, puede llegarse fácilmente a San Rafael por el F.C.P. o hasta General Alvear por el F.C.O.; desde este último punto, es decir, desde General Alvear, existe un moderno servicio de autobuses que lleva los pasajeros hasta San Rafael o directamente hasta las termas. -

TERMAS "EL PERALITO". -

"El Peralito" fuente mineral situada en el departamento de San Rafael. - Altitud 1.870 metros sobre el nivel del mar. - Estación más propicia de visita, de Noviembre a Marzo. - Temperatura de las aguas 15,5 hasta 32°. - Dista de la Capital 330 kilómetros con camino excelente. - El agua es cristalina de sabor salado, brota al pie del cerro en un pozo circular de 1,50 m. de diámetro y 1 m. de profundidad, con fuerte olor de ácido sulfúrico. -

Propiedades curativas. -

Sus aguas están indicadas para la cura del reumatismo, lumbago, neuralgias, eczemas, enfermedades de los nervios, ginecológicas y piel, furunculosis, asma, etc. - La compañía "CITA" por viajes en que participen siete personas como mínimo, cobra \$ 35.- por pasajero, ida y vuelta. -

LUGARES HISTORICOS

180 Mill
possi

los lugares históricos y monumentos

La privilegiada provincia ~~andina~~ cuenta con páginas que ellas solas forman capítulos completos ^{es acervo sagrado} ~~en la historia~~ de la patria; y los lugares históricos son allí templos donde la argentinidad afianza sus victorias y alimenta sus nuevas generaciones en la paz, en el honor y en el derecho que da la libertad conquistada con la sangre generosa de sus antepasados.-

Ellos, ~~más que cuatro palabras incapaces de darles emoción a la emoción de sus hechos,~~ dicen al alma del que los visita, del valor y del fuerte realismo que les dieron gloria e inmortalidad.-

Ellos son y serán siempre un motivo de interés porque Mendoza es el relieve de los hechos que ~~los~~ ^{a la consideración del mundo.} señalaron, ~~por más que, salvo la iniciativa del gobierno anterior, los puntos cardinales de nuestra historia no están debidamente destacados en el terreno que~~ ~~ocurrieron.~~ Sin embargo, ^{que} ~~los~~ viajeros ^{que} ~~no~~ llegan, ~~no~~ pasan indiferentes, ~~sin sospechar la proximidad del~~ ^{possi} ~~escenario~~ donde ocurrió el incidente, el drama, o la tragedia que marcó un eslabón en el origen de nuestro pueblo, ~~y hacerlos accesibles, repararles,~~ ~~de la atmósfera material y moral que provoca e inspira la evocación, será tarea del Estado, a través de las funciones del Gobierno.~~ Y el mensaje que eleva ^{es} ~~este~~ gobierno ^{a la legislación señaló es hecho:} inspirado por la fuerte mentalidad de su activo Ministro de Industrias y Obras Públicas, Ingeniero Frank Romero Day, ~~a las palabras precedentes~~ ^{una} ~~en~~ éstas: "Su atracción y belleza serán enormes, porque hay pocas cosas más gratas al espíritu humano, que soñar despierto sobre los hechos cambiantes de la historia, ante los mismos testigos inmutables que los vieron pasar."

"La conservación de los sitios honrados por la tradición ha sido motivo de especial preocupación para este gobierno, que proyectaba dedicarle al asunto una ley especial."

"Incluido el punto en la presente ley, con la cual tiene estrecha relación, quedará igualmente cumplida la finalidad, pero cabe destacar que su importancia está mucho más allá todavía que el interés del turismo, ya que se trata de salvar del olvido, para educación y ejemplo de generaciones presentes y futuras, los monumentos básicos, de nuestra historia."

(a continuación va la lista de monumentos y lugares históricos)

LUGARES HISTÓRICOS

La privilegiada provincia andina cuenta con páginas que por sí solas forman capítulos completos. el acervo sagrado de la patria; y los lugares históricos son allí templos donde la argentinidad afianza sus victorias y alimenta sus nuevas generaciones en la paz, en el honor y en el derecho que da la libertad conquistada con la sangre generosa de sus antepasados. Ellos, dicen al alma del que los visita, del valor y del fuerte realismo que les dieron gloria e inmortalidad.-

Ellos son y serán siempre un motivo de interés porque Mendoza es el relieve de los hechos que los señalaron, a la consideración del mundo. Los viajeros que llegan, no pasan indiferentes, por el escenario donde ocurrió el incidente, el drama, o la tragedia que marcó un eslabón en el origen de nuestro pueblo.- Y el mensaje que elevara el gobierno a la legislatura señaló el hecho: "Su atracción y belleza serán anormes, porque hay pocas cosas más gratas al espíritu humano, que soñar despierto sobre los hechos cambiantes de la historia, ante los mismos testigos inmutables que los vieron pasar."

"La conservación de los sitios honrados por la tradición ha sido motivo de especial preocupación para este gobierno, que proyectaba dedicarle al asunto una ley especial."

"Incluido el punto en la presente ley, con la cual tiene estrecha relación, quedará igualmente cumplida la finalidad, pero cabe destacar que su importancia está mucho más allá todavía que el interés del turismo, ya que se trata de salvar del olvido, para educación y ejemplo de generaciones presentes y futuras, los monumentos básicos de nuestra historia".-

LUGARES HISTORICOS

La privilegiada provincia andina cuenta con páginas que por sí solas forman capítulos completos, el acervo sagrado de la patria; y los lugares históricos son allí templos donde la argentinidad afianza sus victorias y alimenta sus nuevas generaciones en la paz, en el honor y en el derecho que da la libertad conquistada con la sangre generosa de sus antepasados. Ellos, dicen al alma del que los visita, del valor y del fuerte realismo que les dieron gloria e inmortalidad.-

Ellos son y serán siempre un motivo de interés porque Mendoza es el relieve de los hechos que los señalaron, a la consideración del mundo. Los viajeros que llegan, no pasan indiferentes, por el escenario donde ocurrió el incidente, el drama, o la tragedia que marcó un eslabón en el origen de nuestro pueblo.- Y el mensaje que elevara el gobierno a la legislatura señaló el hecho: "Su atracción y belleza serán anormes, porque hay pocas cosas más gratas al espíritu humano, que soñar despierto sobre los hechos cambiantes de la historia, ante los mismos testigos inmutables que los vieron pasar."

"La conservación de los sitios honrados por la tradición ha sido motivo de especial preocupación para este gobierno, que proyectaba dedicarle al asunto una ley especial."

"Incluido el punto en la presente ley, con la cual tiene estrecha relación, quedará igualmente cumplida la finalidad, pero cabe destacar que su importancia está mucho más allá todavía que el interés del turismo, ya que se trata de salvar del olvido, para educación y ejemplo de generaciones presentes y futuras, los monumentos básicos de nuestra historia".-

~~La continuación va la lista de hoteles~~

La ley de turismo ofrece ventajas
extraordinarias a quienes se
decidan por el comercio de hoteles
instalando uno, o una cadena de
ellos sobre los circuitos de turismo.

He aquí algunas de esas
ventajas:

187

111

1^o - Una prima del ¹⁸⁴
33% del total de la
obra, que no excederá
de \$ 50.000.-

2^o - Ejecución por 20 años
de toda clase de impuestos,
contribuciones y fa-
cultades provinciales y
municipales.-

3^o - Proyecto del edificio y
dirección de las obras
a cargo de la Dirección
de Arquitectura de la Pro-
vincia.-

1855
4.º - Presentación de libros
históricos que están publi-
cados en los próximos
años de los Estados.

5.º - Preparación de planos
de los hoteles a cargo
de la Dirección Provincial
de los Hoteles.

6.º - Organización de
Parques, Jardines, etc
de los hoteles a cargo
de la Dirección Provincial
de los Parques, Calles
y Paseos de la Provincia.

III

No

- Direccion, urban
sin y tarifas del hotel
en folletos especiales
de edictos por la la

Direccion - Pail de

Turismo -

No - Toda la propaganda
del ~~hotel~~ turismo del
hotel a cargo de la
Direccion - Pail de la

Turismo -

187 ~~191~~

La ley de turismo ofrece ventajas extraordinarias a quienes se decidan por el comercio de hoteles instalando uno, o una cadena de ellos sobre los circuitos de turismo.-

He aquí algunas de esas ventajas:

- 1° Una prima del 33% del total de la obra, que no excederá de \$ 50.000,-
- 2° Exención por 20 años de toda clase de impuestos, contribuciones y patentes provinciales y municipales.-
- 3°-Proyecto del edificio y dirección de las obras a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Provincia.-
- 4°-Presentación de lugares históricos que estén ubicados en las proximidades del hotel.-
- 5°-Preparación de Caminos hasta el hotel a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad.-
- 6°-Ornamentación de Parques, Jardines, etc. del hotel a cargo de la Dirección Provincial de Parques, Calles y Paseos de la Provincia.-
- 7°-Dirección, ubicación y tarifas del hotel en folletos especialmente editados por la Dirección Provincial de Turismo.-
- 8°-Toda la propaganda de turismo del hotel a cargo de la Dirección Provincial de Turismo.-

188 B1

La ley de turismo ofrece ventajas extraordinarias a quienes se decidan por el comercio de hoteles instalando uno, o una cadena de ellos sobre los circuitos de turismo.-

He aquí algunas de esas ventajas:

- 1.º Una prima del 33% del total de la obra, que no excederá de \$ 50.000.-
- 2.º Exención por 20 años de toda clase de impuestos, contribuciones y patentes provinciales y municipales.-
- 3.º Proyecto del edificio y dirección de las obras a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Provincia.-
- 4.º Presentación de lugares históricos que estén ubicados en las proximidades del hotel.-
- 5.º Preparación de Caminos hasta el hotel a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad.-
- 6.º Ornamentación de Parques, Jardines, etc. del hotel a cargo de la Dirección Provincial de Parques, Calles y Paseos de la Provincia.-
- 7.º Dirección, ubicación y tarifas del hotel en folletos especialmente editados por la Dirección Provincial de Turismo.-
- 8.º Toda la propaganda de turismo del hotel a cargo de la Dirección Provincial de Turismo.-

Tarifa del hotel.-

Diariamente \$ 7.- por ~~persona~~ persona, pensión completa.- Al igual que a "Los Molles", puede llegarse desde cualquier punto de la República por el F.C.P. hasta San Rafael y por el F.C.O. hasta General Alvear.- De este ^{punto} ~~lugar~~ puede trasladarse hasta las termas en autobuses modernos.-

BALNEARIO "LA CRUCESITA".-

Ubicado en el departamento de Luján, a 35 Kilómetros de la Ciudad de Mendoza, al cual conduce un buen camino, 18 kilómetros de hormigón, 9 en asfalto y el resto camino firme de montaña.- Las Aguas reúnen propiedades curativas indicadas para el estómago, hígado, intestinos, riñones, etc; muy livianas y diuréticas provenientes de vertientes propias.- Lugar sumamente visitado por el panorama, grandes arboledas.- Cuenta con un hotel que reúne buenas condiciones.- Existe servicio diario de transportes, que atiende la compañía "CITA" a precios económicos: \$ 2.- por pasaje de ida y vuelta.-

BAÑOS "LUNLUNTA".-

Situados sobre la margen del Río Mendoza a 8 kilómetros de la villa de Luján y 26 de la ciudad de Mendoza, con caminos en buenas condiciones, hormigonado en 16 kilómetros, carpeta asfáltica 6 Kilómetros y enripiado el resto, bordeados de arboledas.- Clima templado indicado como lugar de reposo.- Sus aguas de vertientes propias, son muy digestivas.- Muy visitado por familias.- Tiene hotel.- Cuenta con servicios de ómnibus prestado por la compañía "CITA", solo los días domingos, precio del pasaje por persona \$ 1.- ida y vuelta.-

FUENTE MINERAL "EL YESO".-

Ubicados en el departamento de San Rafael.- Altitud sobre el nivel del mar: 1.900 metros.- Temperatura del agua ~~122~~ 10°C.- El camino no ofrece mayores dificultades y tiene un panorama espléndido.- Se recomienda la ascensión al Cerro "Negro" de 2.010 metros de altura que setá sobre el camino.- El agua es ferruginosa y muy cargada de ácido carbónico, con temperatura de 41,7°, 43,2°, 49,5°, 48,3°, 22°, etc.- Temperatura ambiente de 12° a 14° en los meses de verano.- Es el paso obligado de los que viajan a Chile por el paso del Planchón.- Propiedades curativas: Indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo clorosis y anemia.- Puede llegarse en automóviles o taxis que cobran tarifas convencio-

Tarifa del hotel.-

Diariamente \$ 7.- por ~~pasajero~~ persona, pensión completa.- Al igual que a "Los Molles", puede llegarse desde cualquier punto de la República por el F.C.P. hasta San Rafael y por el F.C.O. hasta General Alvear.- De este ^{punto} ~~lugar~~ puede trasladarse hasta las termas en autobuses modernos.-

BALNEARIO "LA CRUCESITA".-

Ubicado en el departamento de Luján, a 33 Kilómetros de la Ciudad de Mendoza, al cual conduce un buen camino, 18 kilómetros de hormigón, 9 en asfalto y el resto camino firme de montaña.- Las Águas reúnen propiedades curativas indicadas para el estómago, hígado, intestinos, riñones, etc; muy livianas y diuréticas provenientes de vertientes propias.- Lugar sumamente visitado por el panorama, grandes arboledas.- Cuenta con un hotel que reúne buenas condiciones.- Existe servicio diario de transportes, que atiende la compañía "CITA" a precios económicos: \$ 2.- por pasaje de ida y vuelta.-

BAÑOS "LUNLUNTA".-

Situados sobre la margen del Río Mendoza a 8 kilómetros de la villa de Luján y 26 de la ciudad de Mendoza, con caminos en buenas condiciones, hormigonado en 16 kilómetros, carpeta asfáltica 6 Kilómetros y enripiado el resto, bordeados de arboledas.- Clima templado indicado como lugar de reposo.- Sus aguas de vertientes propias, son muy digestivas.- Muy visitado por familias.- Tiene hotel.-

Cuenta con servicios de ómnibus prestado por la compañía "CITA", solo los días domingos, precio del pasaje por persona \$ 1.- ida y vuelta.-

FUENTE MINERAL "EL YESO".-

Ubicados en el departamento de San Rafael.- Altitud sobre el nivel del mar: 1.900 metros.- Temperatura del agua ~~100~~ 10°C.- El camino no ofrece mayores dificultades y tiene un panorama espléndido.- Se recomienda la ascensión al Cerro "Negro" de 2.010 metros de altura que setá sobre el camino.- El agua es ferruginosa y muy cargada de ácido carbónico, con temperatura de 41,7°, 43,2°, 49,5°, 48,3°, 22°, etc.- Temperatura ambiente de 12° a 14° en los meses de verano.- Es el paso obligado de los que viajan a Chile por el paso del Planchón.- Propiedades curativas: Indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo clorosis y anemia.- Puede llegarse en automóviles o taxis que cobran tarifas convencio-

aquí leyenda

CAMINOS

negro 24 cajas -
19/11/51

"Llegar y alojarse bien no basta. El visitante es inquieto; quiere moverse, quiere ver.- Necesita medios de movilidad y buenos caminos".-

Las rutas en Mendoza son excelentes porque la Dirección de Vialidad de la Provincia las cuida con esmero y progresan año a año y puede decirse que tiene ya una red completa que llena las tres funciones principales de los caminos: vincular los centros poblados entre sí; permitir la salida de los productos a dichos centros y hacer accesibles las estaciones a las cargas.-

Toda la red es fácilmente viable.- Se acabaron prácticamente los pantanos, los médanos y los vados.- Se va acabando también, el polvo, con las rutas de hormigón y asfalto.-

No hay duda ~~que~~ alguna que el mundo se preocupa por la mejora de sus caminos y, más que nadie, los pueblos que tiene como principal objetivo de su progreso material la ~~facilidad~~ ^{puede} y la rapidez de las comunicaciones y ~~así podría~~ asegurarse, que los pueblos más adelantados son aquellos que mejores carreteras tienen.- Mendoza está entre ellos, porque ~~tiene~~ ^{posee} 3.200 Kilómetros de caminos de primer orden, bien trazados y bien conservados, de los cuales hay 1.000 ^{horruiguados} kilómetros de caminos ~~asfaltados y de macadam~~ ^{y el resto} enripiados, solidificados y ^{en todo caso en perfectas condiciones} en buen estado de tránsito.- *de tránsito durante todo el año.*

Para poder comprender la importancia de esta red y el esfuerzo gubernativo que su construcción y conservación importa, téngase presente que Mendoza está ^{a 1.000 kilómetros} alejado de la Capital Federal a ~~24 horas de tren, a 3½ de avión~~, y aunque los medios mecánicos de comunicación con los principales centros civilizados son tan numerosos y veloces que la ponen en contacto inmediato con ellos, ^{tre} en estos y ella surge la pampa poco poblada y la inmensidad cordillerana.-

Llegar a Mendoza resulta, pues, hallar un oasis, pero un oasis en pleno progreso donde la civilización es una evidencia, donde la vida moderna es toda una realidad y por doquier es el camino, el buen camino ^{horruiguado o de carpeta asfáltica} asfaltado, ~~o macadamizado~~, el que permite al viandante trasladarse velozmente de un lugar a otro dentro de este vergel donde la naturaleza ha ~~revelado~~ volcado todos sus dones y en donde para completar su divina obra dió a sus fuentes termales el inapreciable don de rejuvenecimiento.-

1928

CAMINOS.- "Llegar y alojarse bien no basta.- El visitante es inquieto; quiere moverse, quiere ver.- Necesita medios de movilidad y buenos caminos."-

Las rutas en Mendoza son excelentes porque la Dirección de Vialidad de la Provincia las cuida con esmero y progresan ~~en~~ año a año puede decirse que tiene ya una red completa que llena las tres funciones principales de los caminos: vincular los centros poblados entre sí; permitir la salida de los productos a dichos ~~centros~~ centros y hacer accesibles las estaciones a las cargas.-

Toda la red es fácilmente viable.- Se acabaron prácticamente los pantanos, los medanos y los vadós.- Se va acabando también, el polvo, con las rutas de hormigón y asfalto.-

No hay duda alguna que el mundo se preocupa por la mejora de sus caminos y, más que nadie, los pueblos que tienen como principal objetivo de su progreso material, la facilidad y la rapidez de las comunicaciones y puede asegurarse, que los pueblos más adelantados son aquellos que mejores carreteras tienen.-

Mendoza está entre ellos, porque posee 3.200 Kilómetros de caminos de primer orden, bien trazados y bien conservados, de los cuales hay 1.000 kilómetros de caminos hormigonados y asfaltados y el resto enripiados, solidificados y en todo caso en perfectas condiciones de tránsito durante todo el año.-

Para poder comprender la importancia de esta red y el esfuerzo gubernativo que su construcción y conservación importa, téngase presente que Mendoza está a 1.000 Kilómetros de la Capital Federal y aunque los medios mecánicos de comunicación con los principales centros civilizados son tan numerosos y veloces que la ponen en contacto inmediato con ellos, ^{entre} ~~en~~ estos y ella surge la pampa poco poblada y la inmensidad cordillerana.-

Llegar a Mendoza resulta, pues, hallar un oasis, pero un oasis en pleno progreso donde la civilización es una evidencia, donde la vida moderna es toda una realidad y por doquier es el camino, el buen camino asfaltado, hormigonado o de carpeta asfáltica, el que permite al viandante trasladarse velozmente de un lugar a otro dentro de este vergel donde la naturaleza ha volcado todos sus dones y en donde para completar su divina obra dió a sus fuentes termales el inapreciable don del rejuvenecimiento.-